



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LR/RIOBVZ/2019/003 REFERENTE A LA OBRA: 2019301380008 “REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE OXTOTIPEX ENTRE 2ª DE OXTOTIPEC Y PRIVADA, COL. XICOTEPEC”

Siendo las **10:00 horas** del día **2 de julio del año 2019**, se reúnen en la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. **Humberto Rodríguez Peña** Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. **C. Josimar Valdivia Hernández**, Arq. **Sergio Rafael Álvarez Sánchez** y C. Arq. **Angélica del Carmen Menéndez Rodríguez**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. **Humberto Rodríguez Peña**, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Josimar Valdivia Hernández	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
INKM Ingeniería S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
OSMEF Integral S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones



EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Josimar Valdivia Hernández	\$1'696,792.68	Un millón seiscientos noventa y seis mil setecientos noventa y dos pesos 68/100 M.N
INKM Ingeniería S.A de C.V	\$1'137,079.53	Un millón ciento treinta y siete mil setenta y nueve pesos 53/100 M.N
OSMEF Integral S.A de C.V	\$1'844,173.78	Un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil ciento setenta y tres pesos 78/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **4 de julio de 2019**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS
ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PENA 2018 - 2021
Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. JOSIMAR VALDIVIA HERNÁNDEZ

ARQ. SERGIO RAFAEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ

Propietario

Representante Legal

ARQ. ANGÉLICA DEL CARMEN MENÉNDEZ RODRÍGUEZ

Representante Legal